

PRESENTACIÓN

La intensidad, duración, características y consecuencias de una de las crisis económicas más virulentas jamás conocidas a nivel mundial, son razones más que sobradas para respaldar que los contenidos incluidos en la sección monográfica del actual número 2/2012 de la *Revista de Estudios Empresariales. Segunda época*, concretamente cuatro trabajos sobre diversos aspectos de la misma, se dediquen a la referida crisis en el ámbito de nuestra economía nacional. La sección Tribuna contiene dos artículos, uno del ámbito de Marketing e Investigación de Mercados y otro del de la Teoría Económica. El número es completado con una reseña de un libro publicado recientemente en relación con la economía española.

Ha pasado ya más de un quinquenio desde que en el verano de 2007 comenzaran a tambalearse las bases sobre las que se apoyaba el sistema financiero mundial y que, por extensión, sustentaban al conjunto de la economía real. Entre otras entidades financieras, en la memoria de todos quedarán grabados algunos nombres como protagonistas (y/o víctimas) del comienzo de la actual crisis, ya sea el banco americano Bear Sterns o el británico Northern Rock. Relación nominal que, en los doce meses siguientes, continuaría acumulando ilustres intermediarios financieros, de mayor calado e importancia si cabe, tales como Lehman Brothers (el cuarto banco de inversión a nivel mundial), las compañías hipotecarias Freddie Mac y Fannie Mae o AIG, la aseguradora más importante del mundo. Los efectos de la globalización de la economía no se hicieron esperar, de forma que lo que se había iniciado en la economía norteamericana tuvo una rápida repercusión al otro lado del Atlántico. Más aún, lo que había comenzado como una crisis eminentemente financiera, producto en buena parte de la ausencia de control sobre determinadas operaciones bancarias como la titulización de activos, se trasladó a la economía real.

Durante estos cinco años, la economía y sociedad españolas han sufrido el negativo impacto de la crisis económica, amplificado en unos casos por la inacción de la política económica y, en otros, por las medidas que la misma ha puesto en marcha para corregir los desequilibrios experimentados. En este tiempo se ha convertido en un lugar común algún término que antes de 2007 era absolutamente desconocido para los profanos, esto es, las agencias de calificación, el riesgo país, las hipotecas *subprime* (coloquialmente denominadas como “hipotecas basura”), la prima de riesgo, etc. Al margen de lo que acabamos de comentar, que entraría dentro de lo anecdótico, la repercusión que sobre las principales macromagnitudes españolas ha tenido la crisis ha sido diferencialmente superior a gran parte de los países de nuestro entorno económico más próximo. En el momento de redactar estas páginas (diciembre de 2012) las perspectivas no son nada halagüeñas, puesto que existen serias dudas sobre si hemos tocado fondo o aún no se ha llegado a él. Algunos datos nos permiten situar con mayor precisión el momento de la actual coyuntura. El número de parados en el tercer trimestre de 2012 se ha situado en 5.778.100 trabajadores, lo que además de representar el 25,02 por 100 de la población activa, supone que los desempleados se han incrementado durante la crisis en casi 4.000.000 de personas, a lo que hay que añadir que las previsiones de los principales organismos económicos internacionales estiman que la tasa de paro va a superar el 26 por 100. El PIB, que en 2007 crecía por encima del 3 por 100 en términos interanuales, comenzó a descender vertiginosamente hasta “lograr” un -4,4 por 100 en el segundo trimestre de 2009, recuperándose a partir de entonces de forma paulatina, aunque débil, si bien desde finales de 2011 volvió a precipitarse hasta la nueva recesión en la que nos encontramos actualmente. En este

contexto, las sucesivas rebajas de la calificación de la solvencia de España por parte de las principales agencias de *rating* o la continua escalada del diferencial a 10 años con el bono alemán (ha llegado a estar cercano a los 650 puntos básicos), han puesto en el ojo del huracán a la economía española y a su capacidad para salir de esta crisis.

Las medidas puestas en marcha por nuestros gobiernos han ido, básicamente, destinadas a corregir el desequilibrio de las cuentas públicas bajo el principio de la, a nuestro juicio, mal entendida austeridad. De forma que en un momento en el que los principales componentes de la absorción interna están retrocediendo en términos reales, año tras año, las medidas de ajuste fiscal puestas en marcha dificultan la posible recuperación de nuestra economía, la cual necesita comenzar a crecer a un ritmo aproximado del 2 por 100 anual para poder crear empleo neto, la principal lacra social que está dejando la crisis.

En un intento de arrojar alguna luz sobre lo que ha ocurrido y aquello que aún está por venir, el presente número de *Revista de Estudios Empresariales. Segunda época* incluye en su sección monográfica cuatro contribuciones, de profesores e investigadores de diferentes universidades españolas, que analizan el estado de nuestra economía desde perspectivas distintas.

El profesor Antoni Garrido en su trabajo “La actuación de las autoridades españolas frente a la crisis financiera”, lleva a cabo un minucioso análisis de las principales medidas tomadas por las autoridades españolas para corregir los problemas derivados de la crisis financiera. La creación del Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria (FROB), la fusión de los diferentes Fondos de Garantía de Depósitos (FGD) en uno solo, la constitución del Fondo de Adquisición de Activos Financieros (FAAF), la puesta en marcha del conocido proceso de fusiones frías, técnicamente Sistemas Institucionales de Protección (SIP), entre otras, son algunas de las actuaciones que se repasan en el artículo. Junto a ello se presta especial atención al proceso de reestructuración de las cajas de ahorros, que han pasado de ocupar una posición hegemónica en el sistema financiero español a encontrarse al borde de la extinción. Asimismo, se estudia el resultado los test de estrés realizados por Oliver Wyman y que venían a determinar las necesidades de capital de nuestras instituciones financieras. Una de las cuestiones pendientes de resolución consiste en saber si tras la pérdida de soberanía nacional que supone el haber solicitado recursos para el rescate bancario a los contribuyentes europeos, seremos capaces de recuperar las competencias que hemos transferido, consecuentemente, en materia de supervisión e inspección de las instituciones bancarias, lo que será un claro efecto demostrativo de haber cumplido los requisitos exigidos.

El análisis del mercado laboral español es el contenido de la aportación realizada por el profesor Esteve Sanromà. El comportamiento diferencial del mercado de trabajo con relación al de la mayoría de países de la Unión Europea estriba, fundamentalmente, en dos causas, a saber, la rigidez salarial y la flexibilidad externa que proporciona la elevada proporción de trabajadores temporales, que proporciona una válvula de escape para el ajuste vía cantidades en coyunturas adversas. En este sentido, el análisis del marco institucional que regula el funcionamiento de este mercado y las medidas contenidas en su última reforma de 2012, habrían de haber paliado la dualidad vigente en el conjunto del país. La creación de un contrato único o de un fondo de capitalización se plantean como alternativas con el fin de corregir los graves desequilibrios que han elevado la tasa de paro por encima del 25 por 100 y del 50 por 100, si nos referimos a nuestros jóvenes. Dado que para ninguna de las dos alternativas planteadas se evidencia superioridad para eliminar la temporalidad, se hace necesario su análisis en profundidad

que nos permita diseñar un modelo alternativo y contribuya a la superación de los problemas que conlleva la citada temporalidad.

Las profesoras María Elisa Álvarez y Josefa Vega analizan el comportamiento y las perspectivas de recuperación de un sector clave en el crecimiento económico como es el industrial. Su desfavorable comportamiento en los últimos años, genera serias dudas en torno a sus posibilidades de reactivación y crecimiento en un futuro inmediato y, con ello, sobre las del conjunto de la economía española. No obstante, como se pone de manifiesto en el trabajo presentado, el análisis comparado -respecto a las principales economías de nuestro entorno- de la evolución seguida por el producto y, máxime, las exportaciones manufactureras durante los últimos ejercicios, lejos de evidenciar especiales problemas de competitividad, revela la existencia de un patrón industrial sólido, que ha soportado con relativo éxito la creciente competencia internacional, permitiendo albergar fundadas esperanzas acerca del papel de la industria como uno de los pilares de la anhelada recuperación económica.

El último trabajo incluido en la sección monográfica ha sido realizado por Paloma Taltavull y Raúl Pérez y versa sobre la relevancia del sector de la construcción y la vivienda en la economía española. En el mismo se evalúan los efectos de la actividad constructora y su capacidad motora de la economía, desde la perspectiva de que el sector de la construcción ha contribuido al crecimiento y aporta distintos efectos multiplicadores. El análisis llevado a efecto sugiere que el papel de los flujos crediticios sobre la edificación ha cambiado, siendo estadísticamente significativo durante las últimas décadas, y explica parte del ciclo edificador previo a la crisis financiera.

La sección de tribuna se inicia con el artículo titulado “El papel de la motivación auto-determinada en el entendimiento de actitudes e intenciones hacia la compra de productos ecológicos”, realizado por Myriam Martínez Fiestas, en el que la autora investiga sobre el grado en el que la motivación medioambiental auto-determinada contribuye a la formación de la actitud de los individuos hacia el comportamiento ecológico. Para ello utiliza como instrumento metodológico una encuesta *online* y a través del análisis de ecuaciones estructurales obtiene como resultados que la variable motivación auto-determinada ha de ser considerada relevante en el estudio del comportamiento del consumidor ecológico, dado que influye directa, positiva y significativamente sobre la actitud hacia el comportamiento estudiado. En este mismo sentido, se ha obtenido que la motivación auto-determinada del individuo influye positiva, e indirectamente a través de la actitud, en el grado de frecuencia con el que se tiene intención de realizar la compra de productos respetuosos con el medio ambiente. En último lugar, el modelo ha revelado una fuerte relación positiva y directa entre la actitud hacia la compra de productos respetuosos con el medio ambiente y el grado de frecuencia con el que se tiene la intención de realizar dicho comportamiento, de forma que, una actitud positiva hacia dicha conducta conlleva que el individuo la realice muy frecuentemente.

El artículo de Francisca Jiménez Jiménez titulado “¿Jugamos en el mismo equipo? Los Nobel de Economía y la Teoría de Juegos”, cuyo tema es de gran actualidad, tiene como objetivo ofrecer una visión panorámica de las principales contribuciones de la Teoría de Juegos a la cooperación y al conflicto en los dilemas sociales. Concretamente, se presentan algunos de los estudios realizados por los investigadores más destacados que han sido reconocidos con el Premio Nobel de Economía. Para ello, se emplea como situación estratégica o *juego* de referencia la denominada “tragedia de los comunes”.

Este número concluye con la reseña del libro “Economía española. Una introducción” de José Luis García Delgado y Rafael Myro y que ha sido realizada por María Jesús Ruiz Fuensanta.

Francisco Alcalá Olid
Coordinador del monográfico del número 2/2012

Marta Muñoz Guarasa
Directora de la Revista de Estudios Empresariales. Segunda época